

TRIBUNAL SUPERIOR PARA EL DISTRICTO DE COLUMBIA  
DIVISION PENAL  
ESTADOS UNIDOS V JUANA DEL PUEBLO

NÚMERO DE ARRESTO: 12345

Este suceso ocurrió el **15/02/2020** a aproximadamente las **10:35** en el número **102 de la Calle Lamont NW, Washington, DC 20009**

\*\*\*CÁMARA CORPORAL\*\*\*

El 15 de febrero de 2020, los miembros del Equipo de Supresión de Delitos llevaban a cabo un operativo en el Tercer Distrito de la Policía de Washington DC. Ellos estaban uniformados, y utilizaban vehículos oficiales identificados y no identificados.

A las 10:36 AM aproximadamente se emitió un llamado por la radio por una “Agresión con un Arma Peligrosa” y una alerta por una sospechosa, mujer de raza negra, que medía entre 5’0 y 5’1 pies. Llevaba el cabello trenzado en un moño, de constitución mediana, y vestía una camiseta de los Dallas Cowboys con el número “4” impreso en el frente y el reverso de la camiseta.

Agentes del orden público se personaron a la cuadra 100 de la Calle Lamont NW donde se encontraron al Querellante. El Querellante informó a los Agentes que había sido agredido por una mujer desconocida armada con un martillo que fue descrito como oxidado y de color metálico.

El Querellante informó a los agentes que iba caminando hacia el oeste en la cuadra 100 de la Calle Lamont NW cuando observó a JUANA DEL PUEBLO conocida de aquí en adelante como la Acusada DEL PUEBLO) que caminaba en dirección este hacia su ubicación. El Querellante saludó de manera educada con la cabeza, a la acusada DEL PUEBLO que en ese momento blandió el martillo hacia la cara del Querellante. El Querellante se protegió la cara pero la Acusada DEL PUEBLO hizo contacto con el brazo del Querellante, ocasionándole una laceración y sangrado.

Los agentes de la policía esposaron a la Acusada DEL PUEBLO, transportándola al Tercer Distrito para ser procesada.